

**CERTIFICADO DE ADECUACIÓN NORMATIVA
DE PROTECCIÓN DE DATOS
NORBERTO CANO LÓPEZ
48450744W**

LEGITEC CERTIFICA

Que la entidad arriba indicada tiene vigente el contrato suscrito el 5 de enero de 2021 para la adecuación a la normativa de protección de datos (RGPD-REGLAMENTO (UE) 2016/679 y la LOPDGD Ley Orgánica 3/2018) para su página web <https://copiadigital.es/>. Como medidas de responsabilidad activa se incluyen:

- Legitimación de tratamientos efectuados en la página web
- Adaptación de la página web a la Ley de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico.
- Adaptación de la página web a la Ley de Consumidores y Usuarios.

En Murcia, a 22/03/2022



Fdo. Sergio Franco Pinillos.
Gerente de SYMLOGIC, S.L (Legitec)

El certificado tiene una validez de un año desde su emisión.

Normas de uso del presente Certificado y Sello de excelencia Legitec

La vigencia temporal del presente certificado es anual desde su emisión, prorrogable por el mismo periodo de tiempo, previa revisión realizada por SYMLOGIC, S.L. (Legitec), con la finalidad de mantener el sistema de protección de datos actualizado.

El presente certificado dejará de tener vigencia en el momento que el cliente no disponga de contrato activo



con Legitec.

El presente certificado lleva vinculado la posibilidad de uso del logo del sello de excelencia Legitec, que puede ser utilizado por el cliente para comunicar a terceros su compromiso con la protección de datos.

Normas de uso del certificado y sello de excelencia Legitec:

- *El Sello y presente certificado son propiedad de Legitec y sólo pueden ser utilizados por las organizaciones con certificación en vigor.*
- *El Sello puede ser reproducido por EL CLIENTE, pero siempre en su forma original con excepción del tamaño que puede ser modificado. El Logo es una imagen única que no puede ser cambiada ni distorsionada por motivo alguno.*
- *El uso del sello y presente certificado está estrictamente limitado al cliente y al alcance de las actividades contratadas con LEGITEC, y por tanto no puede hacerse extensible a otras actividades, empresas del grupo, clientes, proveedores o cualquier otro.*
- *En caso de uso indebido del Sello o certificado podrá prohibirse de inmediato el uso de cualquiera de ellos.*
- *Los logotipos se envían en soporte informático en dos formatos distintos: jpg y png.*
- *Si el sello es publicado en el website del cliente, dispondrá de un enlace al presente certificado.*